



CIENCIAS,
LETRAS,
ARTES

É INTERESES GENERALES,

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan a la Dirección.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripción en la cubierta.

SUMARIO.

- Crónica*, por Ricardito.
Hojas del Album, por D. Marcial Ríos.
Pedriscos é inundaciones, por el Corresponsal.
A mi querido amigo Marcial Ríos, por D. Pedro Feced.
Fábulas en prosa, por D. José Fernández Bremón.
Alcoholes y Aguardientes, por D. Pascual Adan.
Del Bastro, por D. Sinesio Delgado.
El Señor Jacinto, por D. Martín Piñango.
Lotería nacional.—Anuncios, en la cubierta.

CRÓNICA.

EN estos últimos días han continuado las calamidades en la provincia, siendo en gran número los pueblos perjudicados. De los más castigados han sido Montalban y Villel: en el primero, despues del pedrisco que devastó cuantas cosechas había en pie, se inundó la mejor parte de las tierras siendo arrastradas por la corriente las labores, vides, árboles, etc. En Villel no descargó pedrisco, pero las aguas han causado daños de gran consideración: el río ha cambiado de cauce en al-

gunos puntos y ha inundado la hermosa vega; una rambla en su crecida hasta donde nunca había llegado, penetró en el santuario de la *Fuentsanta* rompiendo puertas y fuertes muros de calicanto; arrancó dos altares que sobrenadando juntamente con algunos confesonarios, una estatua yacente representando el santo sepulcro, dos imágenes y varios ornamentos sagrados fueron llevados hasta las vegas de Libros y Ademuz distantes 20 y 38 kilómetros respectivamente. Al cruzar la carretera arrancó los sillares de cuatro ojos de los cinco que tiene el puente que hay á la entrada del pueblo. Ante tan repetidas y grandes calamidades el Gobierno puede y debe atenuarlas enviando á los pueblos más afligidos alguna cantidad del fondo de calamidades, y, sobre todo, y esto es lo principal, promoviendo obras públicas en los que, como hemos dicho varias veces, encuentren ocupación los muchos necesitados que en el próximo invierno no tendrán en su casa algo de lo mucho que en otros tiempos tenían para atender á las necesidades suyas y de sus familias. Para estas ocasiones necesitan los pueblos á sus representantes y tienen el deber de acercarse á los poderes públicos, hacerles presente los infortunios de sus representados y solicitar el modo y forma de proporcionarles algún alivio.

A este propósito hay que hacer justicia al diputado por Alcañiz, D. Juan José Gasca. Lleno está su distrito de obras públicas y es seguro que en él no habrá miseria ni hambre en el invierno, á pesar de las calamidades sufridas en los partidos de Alcañiz é Hajar.

Verémos lo que consiguen los demás señores, con todas las bue-

nas intenciones que desde luego les reconocemos.

Las obras de la Catedral se terminarán por todo el mes de Noviembre. Ya se está preparando la madera para el entarimado que dará fin á los trabajos. También para el mes de Noviembre deberán quedar terminadas las obras de reconstrucción de algunos salones del «Círculo Turolense,» para cuyo decorado y mobiliario, según nuestras noticias, no se escatimará ningún gasto.

Y en el próximo Octubre se propone la «Económica Turolense» inaugurar el salón teatro, recientemente construido, con una velada lírico-dramática. Este salón será durante el invierno, por lo menos dos veces al mes, el punto de cita de los socios y sus familias que acudirán á oír buena música y alguna comedia por una pequeña cantidad, que se destinará al pago de las benéficas obligaciones de la sociedad que socorre enseñando.

Ha sido nombrado albañil de la Casa provincial de Beneficencia el maestro Máximo Alonso; y maestro seronero el licenciado del ejército, José Alvero.

Del 10 al 12 se celebrarán los funerales dedicados á la memoria del malogrado turolense D. Alejandro Lázaro y Julve por los que fueron sus amigos y discípulos músicos y pintores y guardan cariñoso y grato recuerdo de sus excelentes condiciones personales. Como siempre que se trata de un fin benéfico ó de honrar la memoria de los hijos de Teruel y su provincia, nuestro querido amigo y paisano el célebre tenor señor Marin, ac-

cediendo á los deseos de la junta de músicos encargada de organizar el fúnebre y religioso acto, cantará en compañía del señor Cerezo y de los demás señores que constituyen la capilla de la iglesia Catedral. La misa y responsorios serán dirigidos por el inteligente é inspirado maestro señor Subero.

La *Gaceta* ha publicado una sentencia del Tribunal Supremo, que tiene interes y oportunidad en estos momentos.

El Ayuntamiento de la ciudad de Balaguer, en Mayo de 1886, acordó que, en vista del extraordinario incremento que la alteración y falsificación de vinos había tomado, fueran delatados ante los tribunales de justicia los expendedores de vino compuesto que contuviese sustancias nocivas á la salud pública, así como que desde luego se ejecutase este acuerdo contra un industrial de quien se tenía sospechas que se dedicaba al tráfico de vinos artificiales.

Para llevar á efecto este acuerdo se dispuso la adquisición de una botella de vino en el depósito que de ese líquido tenía dicho industrial, como así se hizo ante testigos, siendo llevada inmediatamente al alcalde, el cual la presentó al juzgado para que instruyera las oportunas diligencias.

El juez, acompañado de un médico forense y dos farmacéuticos, verificó un reconocimiento en el depósito de vinos indicado, se llevó muestras de los diferentes vinos que había en el mismo y se procedió por los facultativos á un análisis químico, dando por resultado que, si bien tres de ellos no eran naturales, no tenían sustancias nocivas á la salud; pero el que había sido comprado por orden del

alcalde se hallaba colorado con 25 miligramos de fuschina por litro; y como esta sustancia es considerada como tóxica, aunque no introduciéndose en el organismo más que la cantidad expresada no produciría regularmente alteración sensible en él, no obstante, considerando que el vino es bebida muy común, y hasta para algunas personas más que el agua y puede perfectamente el uso continuo del expresado vino causar alteraciones tal vez graves en la salud pública; la audiencia de Tremp declaró que el hecho constituye el delito contra la salud pública que prevé y castiga el art. 356 del Código penal, y que era autor de ese delito el propietario del establecimiento en que se vendía el vino adulterado, á quien condenó á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, multa y costas.

Contra esta sentencia se interpuso á nombre del procesado recurso de casación ante el Tribunal Supremo, pero éste lo ha declarado inadmisibile, quedando, por lo tanto, firme y ejecutiva aquélla.

Ya lo saben los demás ayuntamientos: los expendedores de líquidos adulterados que contengan sustancias que puedan ser nocivas á la salud, están sujetos al Código penal, y pueden ser castigados, no con pequeñas multas, como generalmente se hace, sino además con prisión correccional.

La conducta del ayuntamiento de Balaguer y el fallo de la audiencia de Tremp constituyen un ejemplo saludable, digno de ser imitado.

El general Sabás Marín ha intervenido militarmente las aduanas de la isla de Cuba y destituido á varios empleados civiles que, se-

gún dicen, se iban acostumbrando á robar cómo han robado otros que, en muy poco tiempo, teniendo tres ó cuatro mil duros de sueldo, han remitido á sus familias seis mil; y en uno ó dos años se han vuelto á la península trayendo 60 ó 70.000 duros que les han hecho y hacen pasar, entre ciertas gentes, por unos grandes caballeros.

Cualquiera que sea el que extirpe la inmoralidad, aquí y en Cuba, merecerá el aplauso y el reconocimiento de los hombres honrados.

Para el día 15 del corriente ha convocado el señor Gobernador á la Diputación provincial, debiendo ocuparse de los asuntos siguientes:

«1.º Sobre la escasez de la cosecha de cereales en la provincia; de los daños causados á la misma por las tormentas y pedriscos, y renuncia del cargo de Diputado provincial de D. Juan Rivera, por haber sido nombrado Alcalde de Albalate del Arzobispo.

2.º Discusión del acta de los Sres. Diputados electos por Turrueles-Albarracín, D. Juan Miguel Ferrer, y Valderrobres-Castellote, D. Alejandro Felez.

El arquitecto provincial, señor Reynals, está terminando los planos, presupuesto y memoria de las obras para instalar en la casa-ayuntamiento de Mora, la sala audiencia para el juzgado de instrucción con todas sus dependencias y las oficinas del juzgado municipal. También en el Ayuntamiento se proponen notables y útiles reformas.

Merece nuestros plácemes la actividad del arquitecto que, apenas

llegado de Mora á cuya localidad hubo de marchar, hace pocos días, para tomar sobre el terreno los datos indispensables, ya tiene casi copiados en limpio los documentos facultativos antes citados.

RICARDITO.

HOJAS DEL ALBUM.

I.

¡Qué hermosa es! La hizo de hielo Dios, pero la hizo tan bella, que el sol se para en el cielo cuando alza los ojos ella.

Es esbelta, y es morena pero blanca y sonrosada como una virgen soñada en un delirio de pena.

La belleza soñadora hizo en sus ojos derroche; son negros como la noche y brillan como la aurora.

No tiene un capullo abierto como sus labios el valle, ni lo airoso de su talle las palmeras del desierto.

Es un cielo que sonríe, es una flor que suspira, todo goza si ella ríe, todo quiere si ella mira.

¡Qué hermosa es! ¡Por qué de hielo la hizo Dios siendo tan bella, que el sol se para en el cielo cuando alza los ojos ella!

II.

Otra vez en las llamas de tus ojos he visto una esperanza de ventura; como en la tabla el naufrago aterido he puesto en esa luz mi fé y mis dudas.

Si me vuelves la vida, si me quieres, con tu amor y mi fé se salva mi alma; y si sucumbo al fin... ¡Mientras me mires, benditos esos ojos que me matan!

III.

En el alegre valle donde á la aurora luz dieron sus ojos; en aquel sitio donde tantas veces me solía decir ¡cuanto te adoro!

están aun enlazados nuestros nombres
 en la dura corteza
 de *aquel* árbol testigo, en otros tiempos,
 de tantos juramentos y promesas...

Todas las tardes, cuando el sol se esconde
 por las lejanas lomas,
 viene á posarse en sus flexibles ramas
 y canta y gime una angustiada tórtola.
 Yo no se lo que dice en sus cantares
 tan tristes y armoniosos,
 pero siempre con lágrimas ardientes
 ven la puesta del sol mis turbios ojos.

IV.

En las noches tranquilas del estío,
 cuando el aire es de aromas y de luz,
 la blanca luna tiembla en las plateadas
 ondas del lago azul.

Como en el fondo del tranquilo lago
 en la noche de mi alma hay una luz:
 ¡Siempre en el lago azul la blanca luna,
 y en mi alma siempre tu!

MARCIAL RÍOS.

PEDRISCOS É INUNDACIONES.

Sr. Director de la REVISTA DEL TURIA.

Mi estimado amigo: Seguramente habrá tenido V. noticia de la catástrofe ocurrida en el célebre santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta situado en el término de Villel, á consecuencia de la tormenta del 23 del corriente. Como el siniestro reviste caracteres tan horrorosos y ha causado tantos desperfectos en la casa y templo de la Santísima Virgen denominada de la Fuensanta, cuya antiquísima imagen es visitada por innumerables devotos para darle gracias por los beneficios recibidos, ó implorar remedio para sus males encontrando siempre hospitalidad durante su estancia, es por lo que me atrevo á suplicarle se digne insertar en la REVISTA estos mal escritos detalles encaminados á excitar la compasión de sus lectores para que contribuyan con su óbolo á la reparación de tantos males causados en el mencionado santuario. Muy lejos estaban de sospechar los habitantes de Rubiales que una nueva tempestad viniera á aumentar los estragos que en unión de otros pueblos limítrofes había causado la del 23 de Junio, dejando á todos en la mayor

miseria, cuando en la misma fecha de este mes, á eso de las 12 presentóse de la parte del rodano sobre su término una nube tan cargada que parecía iba á sumergirlo todo. Principió á descargar y aquello no era llover, era caer el agua á cántaros, á torrentes. Tres horas sin cesar estuvo la nube arrojando agua y granizo con la misma violencia sin moverse del término de Rubiales, é inútil es decir cuantos daños y perjuicios no causaría el furioso ciclón en este tiempo. El agua arrastraba árboles, matas, maleza, enórmes masas de piedra, se llevaba la capa laborable de las tierras. Destruyó los huertos, cegó la valsa que sirve de abrevadero, concluyéndo por arruinar del todo á este mísero pueblo. Pero no paró en esto.

Como el término de dicho pueblo desagua en Villel por dos puntos que son: la rambla de Chartera y el barranco de la Fuensanta, naturalmente debía causar en éste grandes desastres la inundación. Así fué en efecto. La rambla de Chartera venía hecha un mar alcanzando una altura, cual nunca han conocido los nacidos; el ímpetu de las aguas arrastraba tras sí cuanto encontraba á su paso, árboles frutales, fincas, huertos, artefactos de riego; nada se resistió, hasta el puente de la carretera de Cuenca que por su solidez parecía desafiar los siglos, quedó enteramente destruido y la hermosa vega que baña el Turia convertida en un inmenso lago. A la vista de tan horroroso cuadro los vecinos de Villel estaban enteramente asombrados sin poder calcular que el barranco de la Fuensanta traía mayores proporciones y causaba mayores estragos que la mencionada rambla, cuando el espantoso ruido de sus aguas atrajo á los habitantes de los barrios bajos al lugar donde se junta con el río como á un cuarto de hora de distancia. El efecto que les produjo su vista fué horroroso. Al ver que la corriente arrastraba maderas, puertas, ventanas, un grito de dolor se escapó de los labios de todos ¡ay! ¡el santuario ha sido destruido! La noticia se propagó con la velocidad del rayo é inmediatamente la población abandonando sus hogares se puso en marcha hácia el santuario, dominada por la sola idea de qué habría sido de su querida imagen, de su templo y casa. Pero el terrible drama habíase ya representado; el barranco había subido á una altura cual nunca se ha co-

nocido ni hay memoria en los anuales del santuario que alcanzan hasta el siglo XV; las impetuosas aguas desbordándose como una furia rebasaron y destruyeron el muro que sirve de defensa al templo, forzaron la puerta del poniente á pesar de los esfuerzos titánicos del sacristan y de su esposa que estuvieron á punto de perder la vida y muy pronto convirtiéndose el santo templo en un mar de más de dos metros de altura. Escusado es decir que todos los objetos del culto eran juguete de las olas y que el templo no podía sostener la acción destructora de dentro y de fuera, y abrieron paso por la puerta del mediodía derribando parte del muro contiguo que era mas débil. Entonces las aguas principiaron á descender arrastrando en su curso las preciosas imágenes de Jesús en el sepulcro, Santa Agueda y Santa Quiteria las cuales han sido encontradas las dos primeras en las viñas del Plano y la otra en el pueblo de Libros. Además se llevaron los confesonarios, sacras, crucifijos y otros objetos. A la otra parte del barranco está situada la casa y en esta los destrozos eran también de gran consideración; las débiles paredes del vetusto edificio no podían resistir los choques de las maderas y de las piedras, así es que, se derribó y vino á tierra la mayor parte de la hospedería y las cuerdas quedando solo, y en mal estado, lo que se llama la antigua casa.

Es preciso, Sr. Director, personarse en el mencionado santuario para formarse una idea de los desperfectos y males causados; el espíritu desfallece á la vista de tanta desolación. Aquel templo que antes convidaba á la oración y al recogimiento se halla hoy cubierto de fango y lodo, sus bancos destrozados, sus ornamentos deteriorados, sus imágenes mutiladas, su pavimento desnivelado y hundido, los sepulcros de sus insignes priores descubiertos, en una palabra, todo es objeto de compasión y lástima. La casa que antes servía de albergue á los devotos de la Santísima Virgen ya no existe, si la caridad no la levanta, y aquel barranco tan pintoresco por lo accidentado del terreno, convertido en un monton de piedras enormes se halla intransitable.

Para completar el cuadro de horror, el fértil viñedo llamado del Plano y la fecunda vega de la parte derecha del río, han sido inundadas enteramente, siendo incalculables las pérdidas.

Ahora solo resta suplicar á las personas piadosas y devotas de la Santísima Virgen que contribuyan con sus limosnas para reparar los males causados. Según noticias, nuestro Ilustrísimo Prelado está animado de los mejores deseos y hará de su parte cuanto pueda, pero todo será poco porque las pérdidas son grandes. La Virgen Santísima premiará con usura á todo el que ejerza la caridad y dé limosna para la restauración de su histórico santuario.

El Corresponsal.

Villev Agosto 27 de 1887.

A MI QUERIDO AMIGO MARCIAL RÍOS.

Réplica. (I)

¿Conque al fin ¡voto á Luzbel!
un *portento* ha resultado
ese pintor que ha pintado
Los Amantes de Teruel?

¿No lo sabías ya el día
que á Piñango le escribiste?
¿Pues por qué entónces dijiste
que ese pintor no valía?

¿Aun te quieres atrever
á negar rotundamente
que hablaste de él malamente?
¿Sí, eh? Pues vamos á ver:

¿Puedes tú decirme á mí,
celeberrimo poeta,
que no es tuya una cuarteta
que de Muñoz dice así:

«*Lo que importa á su cabeza,
que haya cosas relucientes.....
¡nada! un pintor de pendientes
de á real y medio la pieza?*»

¿También me niegas, querido,
que dijiste el mismo día
que era una *chapucería*
ese cuadro discutido;

y, haciendo burla del caso
que si un día aquí viniera,
pintaría la nevera
con colgaduras de raso?

¿Puedes negármelo, chico?
Comprende, pues, que quien lea
esto, es probable se crea
que es Muñoz un *pintorcico*.

¿Ves cómo sé interpretar

(1) Véase en los tres últimos números de esta REVISTA la discusión sobre el cuadro *Los Amantes de Teruel* sostenida por los señores Ríos y Feced.

lo que quisiste decir?
 ¿Ves tú como al escribir
 es muy facil resbalar?
 No le gastes ya más bromas;
 debes ya cambiar de tinta;
 y al que tales cosas pinta,
 ¡por favor! *no te lo comas.*

• • • • •
 • • • • •
 ¿Que tú en Madrid has estado,
 donde tuviste ocasión
 de ver el cuadro en cuestión?
 No lo había barruntado;
 y como eres tan tunante
 se me ocurre preguntar:
 ¿fuiste en tren á ese lugar
 ó fuiste en un consonante?

Yo, chico, cuando lo ví
 me quedé medio encantado;
 y no sé que hubiera dado
 por arrancarlo de allí
 para llevarlo á Teruel,
 que es donde debiera estar,
 pues ahí tuvo lugar
 la elegía de Isabel.

Dices tú que está muy mal
 esa célebre mujer;
 ¡y no puedo comprender
 como eso dices; Marcial!

¡Si parece un querubín
 del Cielo recién bajado!
 ¡Si es lo mejor que ha pintado
 el buen Muñoz Degraín!

Debías estar demente
 cuando escribiste todo esto,
 porque de cuerdo, yo apuesto
 que no cabe eso en tu mente.

Creo que por esta vez
 te ha perdonado Muñoz;
 conque no seas atroz;
 mira lo que hablas ¡pardiez!
 pues tú por hacer reir,
 que Bismark es español
 ó que la Luna es el Sol,
 eres capaz de decir.

A mí mismo me quisiste
 dar una broma ligera,
 que yo perdono á cualquiera,
 y una pífia cometiste.

Me decías muy formal:
 «Cuando no tengas que hacer,
 te debes entretener
 en hojear un manual
 de Retórica en el que
 la Crítica encontrarás;
 pues de ella, querido, estás
 in albis, según se vé.»

¿Ves que plancha te has tirado,
 desgraciada criatura?

¿Conque en esa asignatura
 la Crítica has estudiado?

Pues yo creo, buen amigo,
 que no es allí dondè está;
 pregúntale á tu papá (1)
 si es verdad lo que te digo.

¿Te vas convenciendo, Rios,
 que se suele uno caer
 muchas veces sin querer
 por meterse en ciertos lios?

Yo, chico, si me metí
 tan solo fué por que siento
 que un muchacho de talento
 hable de aquel cuadro así.

Y me alegro, francamente,
 pues con ello he conseguido
 que al fin te hayas convencido
 de que es pintor eminente
 ese que con su pincel
 nueva vida les ha dado
 llevando á un cuadro inspirado
 los *Amantes de Teruel.*

PEDRO FECED.

Post data. No he recibido
 la *Historia de los Amantes*;
 no la echas, pues, en olvido,
 ya que me la has prometido
 remítemela cuanto antes.

FABULAS EN PROSA.

LA CUERDA Y EL AHORCADO.

CRASE un carretero muy brutal
 que maltrataba con frecuencia
 á su mujer, quejándose de que
 le había quitado su libertad y
 era para él una carga insoportable. Ella
 le contó un día la fábula siguiente:

—¡No tires tanto, que me estás ha-
 ciendo daño!—dijo la cuerda al ahorcado.

—¡Pues no pesas poco! Si no fuera yo
 tan fuerte, serías capaz de partirme: to-
 dos mis hilos vibran de dolor. ¡Ay! ¡ay!
 ¡Cruel! ¿Por qué me lastimas de ese modo?

—Calla ya, que me irritan esas que-
 jas injustas—respondió la rama del árbol.
 —¿Conque te pesa ese infeliz? Y tú, ¿no
 reparas que le estás estrangulando?

Lo mismo sucede en muchos matri-

(1) Mi querido profesor, el ilustrado cate-
 drático de lógica, D. Ramón Ríos.

monios: que la cuerda se queja del peso de la víctima.

EL ESCARABAJO DE LUZ.

Un escarabajo al cual los chiquillos habían colocado en las espaldas una cerilla encendida, notó con orgullo que él mismo producía la claridad que le circundaba.

—¡Soy gusano de luz! ¡Mirad qué bien alumbro!—decía aproximándose á los suyos.—Tengo la naturaleza de los astros. Adoradme.

Pero pronto se fué consumiendo la cerilla y el pobre insecto sintió que se le tostaba la coraza. El dolor le hizo retorcerse y rodar hasta un arroyo, lo que le salvó la vida cuando iba á achicharrarse.

Sus compañeros le rodearon entonces, riéndose de sus pretensiones luminosas.

—¡Alúmbranos!—le decían—¿Cómo es que ya no luces?

Pero el escarabajo, en vez de avergonzarse, decía con orgullo:

—Soy un sol apagado. ¿Quién puede quitarme la categoría que he tenido?

Cuando los ruines han brillado un momento, siguen envaneciéndose al volver á la obscuridad, aunque hayan brillado por llevar un farol postizo en las espaldas.

LA ELEGANCIA.

—No sé—decía la culebra—cómo hay animales tan sucios que no se mudan de camisa.

Y despojándose de la suya, quedó completamente limpia, y silbó de satisfacción.

—Ya sabemos que eres rica y puedes mudarte de camisa todos los años; pero ¿de qué te sirve tener tanta ropa blanca, si apenas te mudas la arrastras por el suelo?—respondió una gata lavándose la cara.—Yo sólo tengo un traje para toda la vida, y siempre le llevo decente y aseado.

—¡Calla, presumida!—dijo el buitre á la gata.—¿No ves que tienes la piel llena de manchas negras?

—Esas manchas son adornos. ¿Tú qué entiendes de trajes? Más valdría que te comprases un gorro y te pusieses unas tirillas en el cuello, en vez de llevar desnudos la cabeza y el cogote.

—¡Callad todos—dijo la mariposa—donde yo esté, que voy siempre vestida de baile!

—No sea V. vanidosa—repuso el pavo real;—que con tanto vestido de raso, no tiene V. abanico como el mío.

—Señores—exclamó la rana—no es el traje lo que da la elegancia. ¿No me veis? Yo voy siempre desnuda y elegante.

Por fortuna, entre los animales no hay sastres ni modistas; si no, veríamos á las gatas tiñendose la piel, á las ranas vestidas de etiqueta y á los buitres con sombrero de tres picos.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

ALCOHOLES Y AGUARDIENTES

Comerciales.

(Continuación.)

III.

Así como hay en la naturaleza productos como el vino, la cerveza, la sidra etc., que contienen el alcohol formado por fermentación espontánea, existen otros como las melazas, la miel, la caña dulce, el tallo del maíz, la remolacha, la calabaza, las frutas, etc., que conteniendo azúcar ya formado, no producen alcohol sino cuando se les pone en contacto de un fermento adecuado como la levadura de cerveza. Estos productos se llaman *sacarinós*.

Hay además otras sustancias tales como el centeno, cebada, maíz, patata, arroz, judías, lentejas, etc., que no contienen azúcar (glucosa,) pero que son susceptibles de contenerlo mediante la acción á cierta temperatura (1) de un fermento especial llamado *dias-tasa*, porque tiene la propiedad de dislocar, de desagregar la fécula ó almidón primero en dextrina y después en glucosa. Se produce haciendo germinar frutos feculentos, (trigo, cebada, etc.) con el auxilio de la humedad, oxígeno del aire y una temperatura de 8 á 10°. La glucosa se convierte después en alcohol por la ac-

(1) La temperatura más conveniente para que la dias-tasa convierta la fécula en glucosa se ha reconocido ser de 70 á 75° C.

ción de la levadura de cerveza á una temperatura de 9 á 25°. Estas sustancias que se llaman *amiláceas* ó *feculentas*, pueden también ser convertidas en glucosa ó azúcar invertido, por la acción de los ácidos diluidos, sin necesidad de fermento. Entre los ácidos orgánicos solubles en el agua, no se conoce más que uno, el ácido acético, que no ejerza acción sobre las féculas; de esta propiedad sacamos partido para reconocer la adulteración del vinagre por un ácido enérgico.

Otras sustancias, como los trapos viejos, hilas, el papel, la médula de sauco, los excrementos de los ruminantes etc., que están privadas no solamente de glucosa sino de fécula ó almidón, tratadas por el ácido sulfúrico, neutralizando el exceso de ácido por la creta y filtrando, se convierten en dextrina—que es un cuerpo de igual composición que el almidón,—de dextrina en glucosa y de glucosa por la acción de la levadura de cerveza en alcohol. (1) Estas sustancias se llaman *celulosas*.

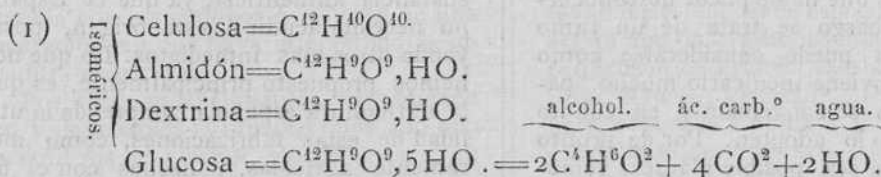
Por síntesis se produce también alcohol, mezclando—en ciertas condiciones,—volúmenes iguales de vapor de agua y de hidrógeno bicarbonado ó gas del alumbrado. Este es el único alcohol artificial (etélico); y decimos el único porque hay muchos aguardenteros que dicen de sus aguardientes estar preparados con *espíritus artificiales*, en vez de decir *industriales*, puesto que el artificial, hasta el presente, no ha podido ser preparado en buenas condiciones económicas.

Antes de decir como se extrae el aguardiente ó el alcohol de las sustancias sacarinas y feculentas ó amiláceas, como la remolacha, centeno, patata, etc., nos parece conveniente transcribir lo que á este propósito dice un ilustrado profesor, el señor Aragón.

«Las destilaciones especiales que tienen por primera materia, ora el maíz, la remolacha, el sorgo, etc., ora el trigo, la

cebada, la patata, etc., son las más interesantes para la agricultura, bajo el punto de vista de que los residuos de dichas fabricaciones, cuando ellas tienen lugar en la misma finca que produjo las primeras materias, devuelven al suelo todo ó casi todo aquello con que había contribuido á su formación, de lo que resulta la inmensa ventaja de poder exigir de aquel, todo cuanto se quiera, sin que por esto desmerezca, se esquilme ó se desvirtúe, no perdiendo de vista, como es de suponer, los otros principios de una sabia agricultura.»

«La primera de estas dos industrias que se puso en práctica, cronológicamente hablando, no fué la de las materias sacarinas ó azucaradas, sino la de las amiláceas: primero se destilaron granos que remolachas. Cuando esto tuvo lugar no es tan fácil decirlo, como donde se verificó por primera vez, que fué naturalmente en aquellos países en cuya herencia, ó no figuraba ó figuraba para muy poco la viña. Hace más de un siglo que ya estaba esparcida la destilación de los granos por la Polonia y por la Alemania, de donde penetró en Holanda y en Inglaterra. Dos géneros de razones existen para recomendar la destilación de los alcoholes: és el primero la necesidad de obtener alcohol para el consumo allí donde no se puede lograr el producto de la vid; es el segundo el tomar la destilación bajo el punto de vista de una operación puramente agrícola, emprendida con el fin de que influya á la mejora del suelo, influencia que no se le puede disputar. La primera clase de motivos, como más obvia y que salta primero á la vista, es sin duda, la que logró la introducción en los países antes citados; la segunda clase de motivos que suponían más estudios y más ciencia agrícola sobrevendría después para hacer doblemente apreciables tales industrias. En Francia la destilación de granos y



Se ve que la transformación del almidón en glucosa, es debida á una verdadera hidratación.

de patatas, que parecen hermanas, no ha penetrado hasta fines del último siglo, procedente de Alemania. La razón es clara; la Francia, país vinícola, no tenía necesidad de acudir á estas sustancias para proporcionarse alcoholes que producía de sus vinos. El motivo, pues, para admitir en su seno esa industria debía ser exclusivamente el segundo de los dos que hemos señalado, á saber, la alimentación del suelo. Poco tiempo después de instaladas estas industrias sobrevino un gran contratiempo. Primero fué una enfermedad en las patatas, luego otra semejante en los granos, y esto cuando hubiera habido mayor necesidad de acudir á tan benéfico expediente, por cuanto en aquellos tiempos sobrevino contra las viñas el desastroso azote de todos conocido el *oidium tuckeri*.

«Providencial parece que fué el haberse presentado á tomar parte en el trabajo de la destilación un nuevo producto. A favor de las circunstancias, y de los hábitos de cultivo que había creado la fabricación del azúcar en los departamentos más avanzados de la Francia, y á favor, sobre todo, de los procedimientos sencillos y prácticos que se habían puesto al alcance de los hombres de cultivo, tomó posesión de este terreno la remolacha.»

«El primer título de la importancia que se ha concedido en Europa á la raíz de remolacha, es el de la identidad del azúcar que ella contiene con el de caña, ó sea cristalizable, propiedad que descubrió el ilustre Margraff, farmacéutico de Berlín. No debía Margraff ser testigo de los inmensos resultados de su gran descubrimiento porque siempre ha sido y será verdad que «uno es el que siembra y otro el que siega;» pero no hay duda que tuvo la intuición de aquellos resultados.»

«Las inmensas ventajas que acarrearán á los países en donde se establecen estas industrias agrícolas, y en particular las que tienen por base la remolacha, son tan patentes que nadie puede desconocerlas. Sin embargo se trata de un ramo que todavía puede considerarse como nuevo, y conviene inculcarlo mucho, para que todos se convenzan y en cuanto les sea dado lo adopten. Por de pronto donde quiera sea posible plantear semejantes industrias, se tiene por resultado inmediato un aumento en la producción de carnes y de cereales, porque sus re-

síduos constituyen un pienso abundante y nutritivo que luego en forma de abonos vuelve á la tierra; después el nuevo valor del azúcar ó del alcohol. A tales ventajas hay que añadir las que son propias de las industrias agrícolas de que tratamos, conviene á saber, la descentralización del trabajo de la ciudad al campo, obtenida con economía etc.»

«En confirmación de lo que acabamos de decir, y para que se vea que no son estas declamaciones sobre meras posibilidades sino referencias á lo que ha sucedido en aquellos países que han sabido aprovecharse de los adelantos que la ciencia moderna y el espíritu esencialmente observador de nuestro siglo ha enseñado á la agricultura, á la industria y al comercio, citaremos alguno que otro hecho notable. Lo es sin duda el siguiente. Al pasar en 1853, el emperador Napoleón III por Valencienes, en un arco triunfal que se erigió por los fabricantes de azúcar y alcohol, se demostraba que la producción del trigo en aquel distrito ó territorio, anteriormente á las fabricaciones de azúcar y alcohol, era 353.000 hectólitros, y el número de reses vacunas engordadas de 700, mientras que, después del desarrollo de esas industrias se había elevado á 421.000 hectólitros la producción del trigo y á 11.500 el número de reses.»

«En cuanto á lo que estas mismas industrias han influido en el bienestar general de las mismas comarcas, según el barón de Morogues, en el departamento del Norte, la sexta parte de la población se hacía inscribir en el registro ó lista de los pobres antes de que se extendiese el cultivo de la remolacha y las fabricaciones de azúcar y alcohol; pero estas han detenido y hecho volver atrás los progresos del pauperismo.»

«No hemos entrado, sin embargo, nosotros en las precedentes consideraciones con el único objeto de que apareciese este punto histórico. Tampoco hemos tenido en mira el producto alcohol de las plantas que alimentan esta industria, como sustancia alimenticia, ya que la España no necesita acudir á este origen, poseyendo otros más inmediatos. Lo que nos hemos propuesto principalmente, es que la agricultura española comprenda la utilidad de estas fabricaciones, como meramente agrícolas, y hechas con el fin principal de alimentar la tierra con los residuos de ellas, que es la más poderosa razón porque las mantienen los pueblos

que primero las adoptaron; y la mas poderosa razón porque las adoptaron más tarde pueblos que, como por ejemplo la Francia, se encontraban casi en idénticas condiciones que la España, dando así un testimonio, como cuerdos y expertos agricultores, de la utilidad que en las mismas reconocían.»

Hé aquí de que manera se introdujo en los pueblos donde está en boga, la elaboración de aguardientes de materias sacarinas y amiláceas ó feculentas.

Veamos ahora, aunque sea á la ligera, por qué procedimientos se obtienen los aguardientes y alcoholes de dichas sustancias.

Las melazas son residuos procedentes de la cristalización del azúcar de remolacha ó de caña. Para reducir á alcohol la melaza de remolacha se empieza por disolverla en agua caliente hasta cierta concentración (8° ó 10° Beaumé,) se neutraliza su alcalinidad por el ácido sulfúrico de manera que quede en ligero exceso. Este líquido se vierte en grandes tinas de madera, añadiéndole cierta cantidad de levadura de cerveza para que fermente: se agita bien este mosto, y, despues de tapadas las tinas se abandonan á la temperatura de 20 á 25° C. Al poco tiempo empieza la fermentación que suele durar de 2 á 5 días. Se conoce que ha terminado en que la densidad del mosto ha quedado reducida á 0.; en cuyo caso todo el azúcar ha sido convertido en alcohol. Entonces no hay mas que neutralizar con un poco de lechada de cal los ácidos libres, y al cabo de 12 ó 14 horas se separa el líquido alcohólico neutro del sedimento, por decantación, y se destila en cualquiera de los aparatos descritos.

Al objeto de economizar el gasto que ocasiona la levadura de cerveza, se ha propuesto sustituirla con una materia fermentescible capaz no solamente de convertirse en alcohol, sino de operar la conversión de la materia sacarina con quien se pone en contacto. Esta materia fermentescible es la raíz de remolacha macerada con los residuos ó vinazas de una operación en que haya intervenido la levadura de cerveza.

Por estos procedimientos se obtienen en Valenciennes (Francia,) unos 200.000 hectólitros de alcohol. En Bélgica y en Alemania se fabrica también gran cantidad de alcohol de la misma procedencia.

Esta suerte comercial de alcohol se

vende á bajos precios porque tiene mal olor y mal sabor.

De la melaza de caña fermentada y destilada se obtiene en la India y en las Antillas el *rom*. Todos sabemos que el mejor viene de Jamaica.

Las cañas de azúcar y maiz convenientemente divididas y maceradas en agua, abandonan su parte azucarada que despues de fermentada con levadura de cerveza, cede por destilación el alcohol formado.

Operando de una manera análoga se puede obtener hasta el 5 por 100 de alcohol, de la paja de trigo, de centeno, avena, cebada y otras gramíneas; así como del tallo de algunas leguminosas, como las judías, guisantes, etc.

Las cerezas y las guindas pueden, en ocasiones, ser destinadas á la obtención del alcohol. El célebre *marrasquino de Zara* se prepara en la capital que lleva su nombre y en otras poblaciones de Dalmacia, con cerezas silvestres ó de aves. También en la misma comarca suelen preparar otro *marrasquino* por fermentación de las ciruelas y melocotones.

Las guindas fermentadas en contacto de sus huesos, producen un alcohol que conserva el aroma particular de esta fruta y constituye el *Kirsch*, aguardiente de mucha estima, especialmente el que se elabora en la Selva Negra (Alemania.)

Las ciruelas, higos, grosellas, fresas y demás frutos azucarados pueden producir alcohol, mediante la oportuna fermentación.

La pataca, la zanahoria, nabo, calabaza y raíz de remolacha, se alcoholizan ventajosamente.

Para extraer el alcohol de la raíz de remolacha hay varios procedimientos, de los cuales indicaremos los que se siguen más generalmente.

Se empieza por lavar la raíz principalmente para separar la tierra, pequeñas piedras, etc., operación que se practica á mano ó sirviéndose de especiales aparatos, según que la alcoholización se haga en pequeña ó en grande escala; despues se ralla ó raspa, generalmente á máquina, para reducirla á pulpa y se prensa colocando la materia en sacos de lana ó crin que se someten á la acción de una prensa hidráulica, ó bien haciendo uso de la turbina ó hidro-extractor de fuerza cen-

trífuga. (1) El zumo resultante se separa de la pulpa, y después de colado en un cedazo mecánico y calentado á 18 ó 20° C., se lleva á grandes tinas donde se le pone en contacto de la levadura de cerveza, para que experimente la fermentación alcohólica. Durante la fermentación, conviene agregar una corta cantidad de ácido sulfúrico, porque se ha observado que sin esta adición quedaba una parte del azúcar sin sufrir alteración. (2) A los dos días suele estar terminada la fermentación, y, por medio de una bomba se trasiega el líquido alcohólico desde las tinas al depósito que se halla colocado sobre el aparato destilatorio. No hay más que destilar como si se tratara de vino.

Para las fermentaciones subsiguientes no hay necesidad de gastar más levadura de cerveza; basta mezclar una parte del zumo fermentado con dos de zumo sin fermentar, y así sucesivamente.

Otro de los procedimientos seguidos en esta industria, consiste en limpiar y lavar las raíces como en el método anterior; después se cortan á manera de cintas y se sumergen en tinas que contengan líquido fermentado con levadura de cerveza en anteriores operaciones. Abandonada la materia á una temperatura de unos 20° C., ó algo más, se lleva á cabo la fermentación en unas 24 horas. Si terminada esta, se examina una de estas cintas, se vé que conserva sensiblemente su forma, pero que las mallas de su tejido no contienen ya azúcar sino que se hallan empapadas en alcohol. Para que nada de azúcar quede sin convertirse en alcohol, se añade—como en el método anterior,—una corta cantidad de ácido sulfúrico, durante la fermentación: por último se sacan las cintas de remolacha y se llevan á un aparato destilatorio especial, sumamente sencillo. Se reduce á una columna hueca,

(1) El hidro-extractor de fuerza centrífuga es una especie de cesto grande, cuyas paredes son de tela metálica fina y resistente, atravesado por un eje perpendicular y colocado dentro de una caja de hierro. Se vierte la pulpa en el cedazo y transmitiéndole un movimiento de rotación de 600 á 1.400 vueltas por minuto, según las turbinas, se desarrolla una fuerza llamada *centrífuga* que lleva lejos del eje la pulpa. Esta es proyectada fuertemente contra las mallas de la tela metálica que permite pasar la parte líquida y retiene la sólida.

(2) Sabido es que sin preceder la conversión del azúcar cristalizante en glucosa, no hay alcohol. Esta conversión se opera rápidamente por la acción de los ácidos.

de plancha de cobre, ó de madera también puede ser, de poco más de un metro de diámetro, que se puede cerrar con una tapadera, y unos seis metros de altura. Hay en el centro de esta columna un eje ó árbol en el cual por medio de una cabria se pueden colocar varios diafragmas ó platos agujereados y en estos las cintas de remolacha fermentadas. Por debajo del primer plato inferior entra un chorro de vapor procedente de un generador; atraviesa los diafragmas haciendo evaporar el alcohol contenido en las cintas, el cual se condensa en un serpentín puesto en comunicación con la parte superior de la columna.

También puede destilarse la remolacha después de fermentada en cintas, haciendo uso del alambique comun. Basta colocar en la caldera un doble fondo y sobre este la remolacha, de manera que sea despojada del alcohol por medio del vapor de agua producido en el fondo de la caldera.

Con una producción diaria de 2.000 kilogramos de pulpa, resto del tratamiento de 2.250 de raíz de remolacha—que han dado 180 litros de alcohol á 50°,—mezclados con 500 kilogramos de heno ó de paja, se pueden mantener 80 reses vacunas ó un número diez veces mayor de carneros. Aquí lo que parece producto principal se tendrá por accesorio, y viceversa, cuando el cosechero esté dotado de un buen criterio agrícola; porque á no cerrar los ojos á la evidencia, se ha de confesar, que las 80 ú 800 reses ó las proporcionales á la fabricación que en la propiedad se pueden mantener, son el gran producto de esta, y con referencia á él no merece ocupar mas que un lugar secundario el alcohol producido.

Estos alcoholes que se destilan de primera intención y contienen todavía mucha agua, aceites empireumáticos y éteres, vuelven á destilarse para después de concentrados y en parte purificados, ser conducidos al depósito y de aquí á las pipas que se entregan al comercio.

El poco cuidado que algunos industriales suelen poner en la dirección de la fermentación y en el rallado y presión de las raíces, es causa de que estos alcoholes contengan, alguna vez, alcohol amílico (aceite de patata) y los ácidos láctico y acético. (Pasteur).

El alcohol de remolacha es de los mas abundantes en el comercio. Francia, Austria, Italia, Alemania son las naciones que mas lo producen.

Los mismos procedimientos indicados para la alcoholización de la remolacha son aplicables á la pataca, zanahoria, calabaza, etc.

La raíz de gamon lavada, rallada y prensada como la de remolacha, da aguardiente por destilacion despues de fermentado su zumo con levadura de cerveza. Aunque se calcula que una hectárea de terreno podría producir 20.000 kilógramos de dicho tubérculo, no se cultiva porque su vegetación es trienal.

Solo se destilan, pues, las raíces silvestres. Es de muy mal sabor.

(Se continuará.)

PASCUAL ADAN.

DEL RASTRO.

Mariquita la del chirlo es moza de rompe y rasga, que sin la señal maldita sería bastante guapa.

Dice ella que se ha quemado al asar unas castañas; pero la verdad es que eso se lo hizo con la navaja un *cabayero* del barrio por *custión* de unas palabras.

Que allá en la Ronda de Atocha cuando los hombres se cargan, no se portan como deben con el cutis de las damas.

Y hay que tener muy en cuenta que la chiquilla es huraña, y le arrima dos sopapos á su padre, si la falta.

Dígalo Pepe el moreno que por subirse á la parra, dejó en mitad del arroyo dos dientes como dos palas.

Y díganlo los vecinos de chaquetilla y *persianas*, que por verla ó por no verla ¡se dan unas bofetadas!... y tiemblan como chiquillos cuando ella se pone en jarras.

Porque ¡claro! es lo que dice ¡pus si una no fuera honrada de suyo, y se defendiera á golpes, como Dios manda!... ¡qué más quisieran los *piyos* pa darse *eyos* importancia!

En punto á gritar de firme y decir cuatro palabras, las lenguas más indecentes,

del barrio no la aventajan.

Porque tiene un repertorio procedente de la fábrica, que saca al mismo lucero los colores á la cara.

Y cuando el mantón se terciaba y en el arroyo se planta y el pañolito de seda se anuda al cuello con rabia es lo mismo que un trabuco detras de una barricada, que apuntando al enemigo deshace á todo el que pasa.

Es María la del chirlo por su nombre y por su fama, digna heredera de aquellas manolas de rompe y rasga, que á navajazos hacían la defensa de la patria; cuerpecitos salerosos llenos de garbo y de gracia, donde el capitán del siglo se vino á romper el alma.

Yó no sé si Mariquita tendrá también su navaja entre la liga de seda, como dicen que se gastan.

¡Vayan ustedes á verlo! pero advierto á los que vayan, que si buen gusto demuestran, ¡buen puñetazo se ganan!

SINESIO DELGADO.

EL SEÑOR JACINTO. (1)

BIQUEZAS, no digamos que se le conocían muchas, pero eran las suficientes para no dar que pensar á los vecinos del pueblo, sobre el punto de que podrían salir *las misas*. A todos les constaba que por muy mala que estuviese la cosecha, al señor Jacinto no habia de faltarle su molinada, su buen cáñamo, y sus buenas patatas.

—¡Cómo estarémos los pobres el día que usted no tenga que llevarse á la boca!, le decían las gentes del lugar, incluso el señor maestro, y era la verdad.

Trabajar, no podría él hacerlo con grande empeño, pero darse buena vida, ¡yá, yá!... dudaba que alguien le

(1) De un *Tratado de Gramática parda* que pienso publicar Dios mediante.

llegase. Los muebles de su casa eran lo más «confortables», como ahora se dice, que se fabricaban en la cabeza de partido á que pertenecía el villorrio que le vió nacer y criar, (no de otro modo debe calificarse la época de su desarrollo.) Pasaba el día entre picar tabaco en aquellas manos de suela, recojerse la faja que siempre se le estaba cayendo, no se sabe si impensadamente ó con malicia para distraer la atención en momentos que le conviniese hacer que la tenía en otros lugares, y liar unos cigarros, como la muñeca de gruesos, en un papel que debían fabricarlo para él expresamente. No sabía nadie de donde lo sacaba; por más que pusieron grande interés en averiguarlo muchos de sus vecinos, que también eran amantes de los cigarros *Krupp*. tuvieron que contentarse con seguir fumando hojas de maíz recortado.

El señor Jacinto tenía dos hijas como dos trinquetes, guapas y trabajadoras si las hay, hasta causar la envidia del lugar y la contornada. Por la mañana cuando nuestro hombre abría los ojos á la luz del día, eran por lo menos las ocho de la mañana; hacia un verdadero derroche de esplin y de descanso. Sólo él en el pueblo se levantaba á aquellas horas. Para entonces, sus hijas ya habían dado de almorzar á los jornaleros, habían traído un costal de yerbas, y escardado por lo tanto un rodal de trigo, y á veces regado un trozo de huerta.

El señor Jacinto les hacía justicia y las quería con toda su alma.

En el pueblo era general creencia que, nadie podía haber más feliz que el padre de aquellas muchachas, no sólo por esta condición, sino por que no recordaban le hubiera salido mal una cuenta en la vida. Algunos sostenían que esto no era cierto en absoluto y que aun podrían citar un caso en que sufrió no pocos disgustos y sinsabores. Tal era la desgraciada suerte que tuvo al contraer matrimonio. Una hembra, sin duda aborto de Lucifer, eligió por compañera de la vida y le volvió viejo en muy poco tiempo. Sin embargo, un primo suyo que le trataba como á hermano, le decía cuando escuchaba sus quejas.

Vamos hombre, no vengas aquí haciéndote el llorón que demasiado sabe-

mos que tus penas no son tan grandes. Tenías una mujer; te salió mala, ¿y qué?... A los dos años de casado se murió dejándote ese par de alhajas que son la misma bendición que Dios echó sobre tí.

Ante estas reflexiones el señor Jacinto parecía conformarse; y tanto se conformó, que en breve tiempo de viudedad, recobró la vitalidad perdida.

—Qué tal? señor Jacinto, le decían aquellos aldeanos.

Y contestaba con verdadera efusión.

—Como nuevo. De ello se convenía más y más á medida que los días iban pasando. Tanto, que resolvió no variar de género de vida en los que le quedasen sobre «el ház de la tierra.» De donde resultaba, que para él, el matrimonio había sido todo un buen negocio.

Sus ocupaciones consistían en comer, dormir, pasear algo, y cavilar otro tanto.

No tenía que ver en nada que se relacionase con la marcha, deudas y producto de sus fincas. La hija mayor corría con todo; llevaba el alta y baja de los peones, les pagaba á fin de semana ó cuando terminaba el que hacer, y de acuerdo con el mozo de labranza, disponía la trilla, la siembra, compra de arreos y venta de las crias.

El señor Jacinto era todo un patriarca, en el sentido comodón de la frase.

En sus frecuentes paseos por los alrededores del lugar, encontraba tanta alegría, que sentía verdadero dolor al dejar aquellas sendas y vericuetos cuya inspección y contemplación le eran tan gratas.

Ahora se me presenta aquí ocasión para lucir esas facultades descriptivas que también sientan en los hombres sesudos y serios que aspiran, por lo menos, á una plaza de académico; pero, no os doy detalles minuciosos de «el pintoresco valle en que tiene asiento nuestro lugarcillo» por que yó, que no tengo más academia que la REVISTA DEL TURIA, ni más presidente ni jefe nato que sus lectores, entre los que hay tantos amigos que con sus aplausos saben ahogar los silbidos de algún que otro protestante, no me entretengo con las montañas, riachuelos, ni praderas y sigo adelante.

Como el señor Jacinto estaba casi siempre desocupado, era el que visita-

ba con más frecuencia las dependencias públicas del lugar. Por eso sabía como estaba el reparto de consumos, el asunto de la dehesa boyal y las cuentas municipales. El Secretario no podía verle ni en pintura. Jamás le había dictado una línea siquiera, ni ayudado á poner en limpio las minutas del Alcalde, que era lo que había que ver.

¿Qué hay Sinforoso? ¿Trae algo de particular el *Boletín*? preguntaba un día sin otro.

—Si señor; el *recargo*, y las cédulas, contestaba Sinforoso, que tál se llamaba el Secretario, únicas noticias que le gustaba dar á hombres como aquél.

Pero el señor Jacinto sabía desentenderse «como si nada trajera *El Boletín*,» y así no le daba gusto al otro. Volvía la espalda, y lo dejaba solo.

Muchas veces en las asambleas concejiles, se hacía necesario pedir parecer en la resolución de no pocos asuntos á los prácticos de la localidad.

Entre estos figuraba, en primer término, el señor Jacinto. ¡Sarcasmos de la existencia! ¡Un hombre que no levantó jamás una compuerta, dando su opinión en la junta de riegos! Sin embargo, aun hay quien dice que fuera ó no por casualidad, difícilmente erraba; tanto que llegó á ser poco menos que el oráculo del lugar.

Cuando había que ventilar algún asunto en la capital de la provincia, siempre se comisionaba al señor Jacinto. No se había dado el caso de desgraciarse nada que á él se le confiase. No hay empleado que en las oficinas no le reciba con semblante risueño, ni deje de ponerse al despacho expediente que lleve entre manos.

—Vamos á ver, ¿qué se le ofrece al señor Jacinto? preguntaban los oficiales.

—Pues quería hablar unas palabras con el Sr. Gobernador.

—No sé si podrá ser, por que S. S. anda estos días bastante delicado; sin embargo, le anunciaré.

Y daba la coincidencia que aquel día estaba mas aliviado el Sr. Gobernador y concedía audiencia; y una vez que estaba *vis á vis* con la primera autoridad civil, se las arreglaba de modo que siempre sacaba bocado. Tenía el dón especial de convencer, con palabras, ademanes, etc. y nadie le igualaba al pintar las desgracias más ó menos próximas que afligirían á su pueblo, de

no concederse lo que él demandaba.

—El señor Jacinto sabe mucho; decían sus paisanos y no se equivocaban.

Una tarde, cuando el sol empezaba á ocultarse, estaba nuestro hombre en un cerrillo del término, desde el cual se divisaba el monte del común. Hacia la parte del saliente, había una explanada como de dos yugadas de extensión que le gustó sobre manera por sus condiciones vegetativas, y cosa rara dado su carácter, desde luego se imaginó que aquel pedazo pudiera ser suyo y casi tocaba el trigo que había de cojer en los primeros años de la roturación. Eso es, quería roturarlo y tener grandes cosechas.

Según su leal saber y entender, creía que aquello que llamaban del común de vecinos, era de todos y cada uno de los del pueblo; de modo, que si un contribuyente cualquiera tenía á bien apropiarse un trozo de aquel terreno aproximado á la parte á que se creía tener derecho, podía hacerlo con entera libertad. En opinión del señor Jacinto, las leyes escritas podrían ser todo lo buenas que quisieran, pero en su mayor parte no estaban ajustadas ni siquiera al sentido común.

Por eso cuando vió la hermosa explanada á que nos referimos, la consideró suya desde luego, y al otro día la mandó roturar.

No faltó quien le hiciese la objeción de que los montes comunales estaban sujetos á la administración pública y que no podía disponer libremente de su extensión.

Para obviar este inconveniente echó una instancia; y cuando el ingeniero de la sección fué á reconocer el terreno y á tomar datos para la información, como el señor Jacinto sabía que despues de treinta años de propiedad no interrumpida, nadie tenía derecho á disputarle la finca, contestó cuando le hicieron esta pregunta:

—Desde cuánto tiempo hace que és usted dueño del terreno «enclavado»?

—Señor, desde inmemorial.

—Y el pueblo repitió á coro:

—Es cierto; desde inmemorial.

Sería la primer cosa que le salía torcida al señor Jacinto.

MARTÍN PIÑANGO.

LOTERÍA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1887.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno,
divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.642 premios,
de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000.	500.000
3 de 125.000.	375.000
4 de 80.000.	320.000
6 de 50.000.	300.000
10 de 40.000.	400.000
20 de 20.000.	400.000
2.088 de 2.500.	5.220.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 ídem de 50.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 ídem de 30.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 ídem de 20.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 ídem de 14.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	28.000
2 ídem de 10.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio quinto.	20.000
7.642	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199, y el quinto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200, y del 49.901 al 50.000.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio, Colegio de la Paz y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 8 de Junio de 1887.—El Director general, MANUEL MARÍA DEL VALLE.